

Nomenclatura de taxones

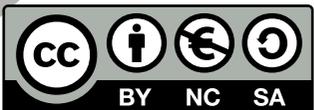
Linneo estableció en 1753 la **nomenclatura binominal** (o binomial) para unificar la denominación de los diferentes taxones de organismos vivos o extinguidos.

El nombre científico de un taxón consta de dos palabras. Por ejemplo:

Canis lupus

Quercus ilex

- La primera palabra es el **género**, agrupa especies parecidas y se escribe con mayúscula.
- La segunda palabra es el **epíteto** o nombre específico, y es un adjetivo que se escribe con minúscula.
- El conjunto de ambas palabras forma el nombre binario de la **especie**. Este se debe escribir siempre en cursiva o, si se escribe a mano alzada, subrayado. A continuación, se escribe el primer autor que lo nombró.



@docenteflipado

